

DEFENSOR DE LAS LEYES.

DIARIO GENERAL.

EL DEFENSOR DE LAS LEYES

SE PUBLICA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL.

Se vende en ella, en la Librería de D. Jaime Hernandez, calle de San Gabriel N.º 63; en la Librería nueva calle de San Pedro contigua á la SALA DE COMERCIO, y en el almacén del S. Varela en la Plaza.—En los mismos parages se reciben suscripciones.—La IMPRENTA tiene un BUZON en la puerta de su entrada, á mano derecha, para introducir por él los artículos y avisos que quieran publicarse; los de los SS. Suscriptores y de interés público, se insertarán gratis; y los demas por un precio moderado.

EL DEFENSOR DE LAS LEYES será diario, y se publicará por a mañana: los artículos y avisos deberán estar en la Imprenta antes de las 5 de a tarde del día anterior al de su publicación.

SUSCRIPCION POR MES..... 3 PESOS,
NUMEROS SUELTOS..... 6 VINTENES.

SALIDAS DE CORREOS Desde esta Capital para el Interior,
Los dias..... 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes.
De Buenos Aires para el Interior y demas Repúblicas.
Para la carrera de Chile..... el 16 de cada mes.
Para la del Perú..... el 2 y 26.
Para la de Santa Fé..... el 19 ;

MOVIMIENTO ASTRONOMICO.

SOL—Sale á las 4 h. 52 m. de la mañana.
—Se pone á las 7 " 9 " de la tarde.
El 1—Cuarto menguante á las 6 y 30 min. de la mañana.
8—Luna Nueva á las 9 " 30 " de la mañana.
15—Cuarto creciente á las 1 " 21 " de la mañana.
22—Luna llena á las 5 " 20 " de la tarde.
30—Cuarto menguante á las 11 y 53 " de la noche.

ALMANAQUE.

SABADO—San Silvestre P.

AVISOS.

AVISO.

SE vende una media, cuerda de Chacra en el Miguelete, compuesta de 125 varas de frente y una legua de fondo, con rancho y su montecito y sausal. El que se interese en su compra se verá con Don Felix Masana, en el Hucco de la Cruz el dará razon. d174

Se Vende.

UNA casita en la calle de San Carlos No. 117, con 8 varas de frente y 224 de fondo, tiene edificadas 3 viviendas y un comedor. El que se interese, por ella, ocurra a la calle de S. Pedro No. 244 que encontrará con quien tratar. d173

Interesante.

En la esquina frente á los almacenes de los Sres. Vidal y Costa, una cuadra del Porton Viejo para afuera, hay de venta caballos y mulas, tambien hay caballos de alquiler y burras lecheras. d173

Aviso Interesantisimo.

El verdadero Recetario del celebre Dr. MANDOUTI.

TERCERA Edicion corregida notablemente por un amigo de la humanidad. Se halla de venta en la Librería de Hernandez calle de San Gabriel n.ºm. 63



Pianos de ultima construccion y superior calidad recientemente llegados de Inglaterra.

SE hallan de venta en casa de D. Juan G. G. y calle de San Miguel num. 116, á un precio quinqueno. d. 7.

Ojo á la Ganga.

SE vende un terreno en la calle de S. Sebastian contiguo al Cuartel denominado de Dragones, compuesto de cinco varas de frente al Sud, y 50 de fondo al Norte; se dá por el infimo precio de 260 pesos libres. Para traslar ocurrase á Fructino Santos, calle de S. Pedro No. 218.

Aviso al Comercio y á las personas que los interese

SE ha abierto una subscripcion mensual para cubrir los gastos de dos balleneras que deben conducir la correspondencia desde el Puerto de Buenos Ayres á este, y desde este á aquel, ofreciendo el empresario que dichas Balleneras solo demorarán en puerto tres dias (si el tiempo lo permite). Los SS. que gusten interesarse de los demas pormenores ocurrirán á la casa de Rugbi y Cr., calle de S. Miguel casa de D. Manuel Otero, al lado de la casa de los SS. Bertram Lebrun.

Aviso de la policia.

TOCANDO ya su conclusion las cuentas de la obra del nuevo Mercado, el Gefe de Policia ruega á todas y cualesquiera personas que tengan algun crédito pendiente que les corresponda, se sirva presentarlo con los documentos justificativos para su cancelacion en el termino de ocho dias, pues cerrados aquellos, el cobro sufrirá atrasos inevitables. Montevideo Diciembre 20 de 1836. BLANCO.

Don Matias arboleya Alcalde Ordinario de este Departamento.

Debiendo procederse el dia primero del proximo mes de Enero á la Eleccion de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores y Esclavos con sus respectivos suplentes de este Departamento para el año entrante; se convoca á todos los vecinos del mismo á fin de que concurren desde las nueve de la mañana hasta ponerse el sol del indicado dia á dar sus sufragios ante la mesa electoral que estará colocada en el atrio de la Iglesia Matriz. Montevideo Diciembre 23 de 1836.

MATTAS G. ARBOLEYA.

Por mandato de su Señoria

Bartolome Quilos.

Escribano público.

El Agente de Negocios DE CANPAÑA.

Vende.

En la Jurisdiccion de Minas, de 1000 á 1400 cabezas de ganado de cria suamente manso, el que se dara aun moderado precio; quien lo quiera comprar ocurrirá al escritorio del Agente. Manuel Correa.

Aviso Importante.

SE ha perdido un ejemplar del Cesar Nonato. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo, ocurra á los altos de la casa de D. Juan Antonio Lavallja, calle de S. Francisco que será gratificado con el valor de la obra. d21

AVISO

SE desea acomodar un joven para cualquier pueblo de la campaña, ya sea en almacén, tienda ó pluperia, el que lo necesite ocurra á esta imprenta.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Diciembre 23 de 1836.

Habiendose notado que la mayor parte de las cajas de azucar que se introducen en este puerto con procedencia de los del Brasil, no truen marcada la numeracion de su peso, segun ha sido de practica constantemente observada desde tiempo inmemorial: el Gobierno ha acordado y decreta:—

1.º. Todas las cajas de azucar que se introdujeren en este puerto de los del Brasil deberán traer precisamente marcado en la parte exterior el número de arrobas que contengan.

2. En el caso de que la numeracion á que se refiere el anterior artículo no fuese bastante clara é inteligible, el introduccion deberá individualizar el peso de cada una de las cajas en que se observe ese defecto; y aquellas en que se notare no haber sido numeradas de modo alguno, se pesarán en la Colecturia General á presencia del interesado, pagando esto los gastos de la operacion.

3. Las disposiciones del presente decreto empezarán á tener efecto á los dos meses de su fecha para los buques procedentes del Rio Janeiro y demas puntos al Sur de aquel Puerto; y á los cuatro meses con respecto al de la Bahía de Todos Santos y los que se hallan al Norte de este.

4. Comuníquese á quienes corresponda; publíquese por 60 dias en los diarios de esta capital; y por el Ministerio respectivo remítase á los Consules de la República en los puertos del Imperio, con prevencion de hacerlo insertar en los periódicos que tuviesen mas circulacion en los puntos de su residencia.

ORIBE.

Francisco J. Muñoz.

REVISTA DE PERIODICOS

De Nuestras Posesiones Ultramarinas.

No es menos el cambio, ni son menores los adelantos, en las islas Filipinas. No están ya sujetas en el día á las funestas influencias del monopolio, empiezan á disfru-

ESTADOS UNIDOS.
Washington dijo hace cuarenta y ocho años a los adioses a su patria: lo siguiente: "La política, la humanidad, nuestro propio interés nos ordenan esencialmente que vivamos en paz con los otros pueblos. Así que la buena fe y la justicia sean la regla de vuestra conducta para con todas las naciones. No solamente la moral y la religión lo exigen, sino que una sana política aconseja."

Hasta ahora los Estados Unidos han estado siempre presentes los con-

... in Sil
... Pers

Documentos Oficiales

III. Se da a la Comisión Permanente, Soriano, Diciembre 8 de 1890.—La mesa central formada de acuerdo a la ley en el Departamento de Soriano, con motivo de las elecciones para Representantes en la 3.^a Legislatura, tiene el honor de dirigirse a V. H. con el objeto de exponer que habiendo procedido a ejecutar lo que la ley de elecciones le encomienda, ha encontrado a su juicio vicios en las prácticas en este Departamento, según se expresa en la acta que en copia acompaño, y habiendo reunido lo que en la misma se indica, cumplo con lo prevenido en la citada ley, consultando a V. H. sobre la determinación que debe adoptar para remediarlos.—Eleva, al mismo efecto, la protesta original que ante ella se ha hecho referente a la mesa primaria del pueblo de Dolores, y que, como se hicieron a esta Villa, esperando que en mérito de todo V. H. dictará la resolución que estime conveniente.

la Villa de San Jose hoy dia Domin-
de Diciembre de 1816; reunidos en
a de Justicia los Sres. D. Andres

de desnuque dentro de la plaza
os Toros que se hayan librado de
espada del matador: pues, si el

radiecion grande. Era bueno oír
opinión. La baja iniqua intriga
todo, y gana raja. ¡ Oh caos !

ARQUITECTURA DEL CUERPO

os allí como de reserva; y tam-
se hallan en las grandes cabi-
es de los sólidos, solo por algun

ENTRADAS.

AVISOS NUEVOS

PIRIGRINO; pero cuando no se flete todo

REMAITE.

Por R. CARRERAS Y HER.

En la Colección General.
Hoy Sábado 31 del corriente se ha de
rematar indispensablemente por el m
precio que se pueda obtener, el cargo
miento del baguinit asirio ORIENTE,
proveniente del g.d.a a este puerto, con
sistiendo en varios artículos cuyo
partenior se verá en los catálogos de costum
bre.
A las 12 en punto.

4.0. Small cell size is a rule

POR LUIS BAENA.
En la casa de los SS. Lufine, Wilson y
Ca., calle de S. Miguel No. 1 al
lado de la casa conocida por del
Grande D. Diego Nolasco.

El Lunes próximo 2 de Enero de 1837, se han de vender a la mejor postura y para liquidación de cuentas a-d-1 presente año los efectos existentes en los almacenes de la SS. y otros últimamente adquiridos a este comercio, consistiendo en: Añados, panas género rancho, y azules de Varis elca, pañuelos de hilo de manos, medias de seda de color, casaca, punetas, irlandias, calzados para hombre, papel de cartas, pañuelos de algodón grande y chicos, cotones, madraços, perales, lienzo, indianas, mulicinas para pañolos, paños de varias clases, pontev-verde, hilo, casaca, apfelleras, generos de hilo grueso, coque blanco, listados de hilo, paños de lana, raquines, m. hanes, li-cas, peinetas de carey a la d'mita mode, sacadonas de lana, brines blancos y apinados, agujas, cintas de hiersa, hilo de carrete.

EFFECTOS FRANCESES.
Cenillas de rosa, pistolas, etc.

Cepillos de ropa, pistolas, broches, tiradores de todas clases; hornillas de cuatro hujeros, cebas folmivanter, ules superiores para sombreros, pañuelos de cambray, perfumeria, plumas de Carey, flecos de algodón, guitarras, paraguas de seda y otros

EL DEFENSOR
DE
LAS LEYES

Montevideo, 1bre. 31.



Tenemos en nuestro poder, hace
as, tres artículos comunicados,
sin firma, encabezado, memo-
rio del Público, otro con la
cripción de *Unos Tauri sanati*.
y el 3.º con la de *Muchos*.

...ellos tratan acerca de algu-
...reformas, que a nombre del pue-
...se exigen al Empresario de To-
...ro, para que esa diversion sea mas
...aral, decente y apetecible. Las
...ncipales son, que los lidiadores
...gan vestidos, como corresponde:
...a no se capeo al Toro, antes de
...léas

CORRESPONDENCIA

ANAGRAMA, MARCE
propuesto por un poeta ramplon.

l amor es ruina de bastantes per-
s y dicha de otras. La libertad
un bien, i otras veces ; qué mal !
radicacion grande. Era bueno oír
opinión. La baja iniqua intriga
todo, y gana raja. ; Oh caos !

Se desea Comprar.

Se desea comprar un caballo negro, de diez años el más, que los tenga para vender, hallará con quien tratar en la calle de San Pedro No. 122, tienda de D. Joaquín Bernal.

En la misma tienda hay de venta.

El diccionario francés y español, y español y francés con la intersección latina de todas las voces, en 4 tomos, a 3 pa.
El diccionario Portail español y francés, y francés y español en tomo a doce reales.
El diccionario Español e Inglés, español de tomo a doce reales.
La gramática de Chantreau a un peso.

AVISO INTERESANTE.

Se ha hallado una negra esclava llamada Juana María catinera regular, 6 meses bien brava, lleva un vestido blanco usado, y un pañuelo con listas amarillas, punzó, no ofrezco una buena gratificación a quien la presente en la calle de San Ramón frente a lo de Berseve.

Aviso.

Se alquilan los ranchos en la Mansana No. 4 quien se interesa ocurra a la calle de San Pedro No. 175 que hallará con quien tratar. d. 27. 4.

Se vende.

Por hallarse el dueño enfermo, un establecimiento sito en la calle de San Felipe núm. 81, que contiene de venta de vestidos, y alojamiento ó posada. Los señores que se interesen en esta compra se verán con Francisco Moldeca calle de San Miguel, casa de D. Manuel Otero, al lado de la de los SS. Bertram L'Breton y Ca.

Aviso a los que edifican.

Ha llegado un buque cargado con Cal de superior calidad de la Bajada del Paraná; los señores que necesitan de este artículo ocurran a la casa de Rugle y Moldeca calle de San Miguel, casa del Sr. Otero, al lado de la de los SS. Bertram L'Breton y Ca. d. 20.

Aviso.

En el establecimiento de Don Simón del Pino, conocido por la Azotea del Canelon Chico a pocas manzanas de esta plaza se hallan de venta Novillos ppra Saladero, Vacas para Matadero, y ganado vacuno de toda especie para criar; como también en la misma Azotea Carneros Merinos para pedres, de la raza más pura y fina que existe en toda la América del Sur, debiendo ocurrir al expresado D. Simón del Pino en dicho establecimiento, ó a D. Francisco Juanicó en esta plaza, los individuos que deseen tratar.

AVISO INTERESANTE.

Se vende una criada acta para todo servicio, y joven, tendrá 22 años, sabe labrar, planchar, cosinar, y todo el servicio interior de una casa; se vende por necesidad el que la precise ocurra a la calle de San Gabriel, esquina de D. Candido Bustamante frente a D. Domingo del Río. d. 24.

Aviso.

En el Café del Comercio se necesita un mozo para el Bar; el que guste comoderse ocurra a dicho Café.

A LOS HACENDADOS.

Ofrece sus servicios un joven hijo del país como capataz, ó mayordomo para lo que tiene inteligencia y conocimientos. En esta imprenta darán razón. d. 17.

Aviso.

Se alquilan piezas muy buenas, y también se da almuerzo, comida, té, café a la noche y todo el demás servicio preciso, por 40 pesos al mes; si gustasen el cuarto solo, también se alquilará. Ocurran a los señores que se hallan en la Plaza Mayor al lado del Departamento de Policía. d. 18.

Se necesita.

Una ama de leche que quiera conchavar para criar un niño de cuatro meses. Ocurrirá a la calle de S. Joaquín esquina del Porton Nuevo.

Aviso.

Se vende un coche con todos los aprestos precisos y en buen estado, propio para hacer viaje. El que se interesa en él, ocurra a casa del Sr. don José Costa donde lo podrá ver y sabrá su precio.

AVISO.

Se ha perdido el Lunes 10 a la oración una bapula de plata donde el Café del Comercio hasta la calle de San Carlos, con dirección a la antigua plaza de la verdura. El que la haya encontrado, se servirá entregarla en esta imprenta, donde será gratificado. d. 21.

Aviso.

En la calle de S. N. Tomas No. 25, al lado de la capilla de Ciudad, hay de venta 8 puertas y cuatro ventanas con marcos, ambas de cedro y trabajadas en el País. El que se interesa en su compra ocurra a dicha casa que hallará con quien tratar.

Para Paisandú.

SALDRÁ en toda esta semana la Goleta nacional, Pa-loma del Uruguay. Los SS. que gusten cargar 6 ir, de pasaje para dicho destino, puede ocurrir a la casa de Moldeca y Rugle calle de San Miguel, casa de D. Manuel Otero, al lado de la de los SS. Bertram L'Breton. d. 27.

El Agente de Negocios de Campaña, vende.

DOS suertes de Estancias en carreta Quemada, con casa y puestito, y una estancia con puro ganado formando rincón sobre el Río Yi, y 200 novillos para saladero para imponerse de los pormenores estará en su oficina, cita en el porton Vi-jo. Manuel Correa.

Se Vende.

UNA pulpería de poco principal, en la esquina de Da. María Zibala núm. 56 frente al café del Fuerte, en la misma pulpería se encontrará con quien tratar. d. 28.

Para San Nicolas y la Bajada.

SALDRÁ en toda esta semana la zumbaca argentina Asunta, los SS. que gusten cargar 6 ir de pasaje para dicho destino puede ocurrir a la casa de Rugle y Moldeca calle de San Miguel, casa del Sr. Otero al lado de la de los SS. Bertram L'Breton y Ca. d. 27.

EL PAQUETE DEL HABRE.

BERGANTIN FRANCÉS DE PRIMERA CLASE.

Philadelphie, Capitán Maresal.

Saldrá para dicho destino a fines de Enero próximo, tomara carga a flote y tienen ya una parte contratada una hermosa cámara y camarotes espacio-ros ofrecen a los pasajeros que quieran aprovechar esta oportunidad las mayores comodidades debiendo además de estar seguros de ser perfectamente tratados, los que deseen aprovechar esta ocasión, pueden dirigirse a sus consignatarios los Señores Guerin Reroul, 6 a 8 de la calle de Francisco Maines, Corredor Marítimo de numero. Calle de San Felipe No. 47.

AVISO.

LUNETAS Y ENTRADAS a la Plaza de Toros, se venden en la esquina nueva que está frente a los almacenes de Costa y Vidal a la cuadra del Porton Viejo, para el campo.

Aviso.

Se alquila un hermoso piano de cinco pedales y de excelentes voces. Ocurrirá a la casa de Marilló de D. Leon José Ellauri, calle de S. Pedro bajo los altos de don Antonio Montero.

Ojo a la Ganga.

Se vende una tienda, en la calle de San Luis No. 101. El que se interesa por ella ocurra a la dicha casa donde estará su dueño para tratar. d. 28.

AVISO.

Se desea vender 6 permutar por otra dentro de la ciudad, una finca cita en el Cordón para la Aguada, una cuadra más abajo de la antigua panadería de D. Luis Sierra, comprendiendo la arca 7313 varas cuadradas, con la mayor parte de lo edificado nuevo, una sala, un comedor, una cocina con su fogón económico, un patio con 17 varas de largo y 4 de ancho con pared de 1/2 varas de alto y su correspondiente zaguán, siendo su puer, el del patio y la cocina del ladrillo del país y valdosa en las demás piezas, buenas maderas y una ventana de rojo, cercado con pila el resto del terreno en que se hallan algunos árboles. D. Francisco Juanicó dirá con quien se ha de tratar para dicha venta ó permuta. d. 9.

BAÑOS PUBLICOS.

EN la casa de D. Manuel Guerrero situada fuera y contigua al Cubo del Norte, en han preparado baños públicos para las Señoras, y hombres con absoluta independencia los unos de los otros; los que estarán a disposición pública desde el primero de Diciembre, con sujeción al adjunto reglamento.

Reglamento que debe servir al orden interior de este establecimiento.

Art. 1.º El baño público contendrá 4 cuartos para las Señoras, independientes los unos de los otros, con una mesa, un espejo, su bidet y un fano; a más la labe para cerrar cuando gusten por dentro.
2.º Cada cuarto contendrá una escala de amplitud bastante que bajará hasta el fondo, cuyo piso será de arena, limpia de todo estómbo, y que su profundidad no será nunca de más de una cuarta sobre el piso del tablado.
3.º Cada cuarto se alquilará a una familia por el término de hora y media para poderse bañar con comodidad al módico precio de 4 reales.
4.º Habrá también en el establecimiento un baño general para Señoras, en el que pagarán tres vintenes por persona, menos las niñas que solo darán treinta reis.
5.º El baño estará a disposición de los concurrentes desde las 4 de la mañana hasta las once de la noche.
6.º A la entrada se abonará al encargado del cubo, lo que corresponda a los cuartos ó al baño general.
7.º Con los mismos precios hay un baño para los hombres sin comunicación alguna con el de las señoras, compuesto de dos cuartos y un baño general. d. 27.
8.º Es prohibido a todo hombre entrar por el camino del baño de las señoras.
9.º Para contener cualquier abuso que pudiera hacerse por alguna persona, separándose de lo prevenido en este reglamento, la Policía mantendrá diariamente un celador que gratificará el empresario.
10.º Correspondiendo a la Policía cuidar del aseo de todo paraje público, y siendo estos baños uno de los que preferentemente debe llamar su atención, el empresario ruega y espera que ella cuide de prohibir se arrojen inmundicias en aquellas inmediaciones. Manuel Guerrero.

Aviso Interesante.

UN hombre casado, hijo de este país se propone abrir una escuela de primeras letras, luego que tenga reunido un cierto número de pupilos que no podrá pasar de doce, y se compromete a enseñar a leer con perfección prosa y verso, escribir, contar, doctrina cristiana, y gramática española, en el término de dos años y medio a cualquier niño que no baje de nueve años de edad, dándole además lecciones y ejemplos de buena moral.

Como su objeto es reducirse a la enseñanza de un corto número de niños, se obligará con los Padres 6 Tutores por medio de contratos escritos a dar aquellos instruidos dentro de poco tiempo 6 a continuar enseñándolos, y manteniéndolos, sin salario alguno, bien entendido que si en menos tiempo hubiere concluido la educación de alguno lo entregará a su Padre quien le abonará íntegros los dos años y medio, para que no quede obligado.
El tiempo en que algun niño este gravemente enfermo se descontará de aquel término y la curación será a cargo de los Padres. El que de estos quiera enseñar idioma francés a sus hijos cuando estén en disposición de aprenderlo, ajustará por separado.
El precio será de 16 pesos pagaderos cada mes y quien gusto con tratar dejará en la imprenta la copia de su casa en donde el Preceptor le mostrara su letra, d. 28.

AVISO.

Se vende una casa situada en el centro de esta ciudad y con todas las comodidades necesarias a una numerosa familia, quien se interesa en su compra ocurra al escritorio de D. C. Regalia que está facultado para su venta. d. 10.

AVISO.

UN solar sito en la Aguada, tiene 67 varas cuadradas con tres frentes, uno a la calle real, otro a los manantiales y el otro hacia equina y frente con lo de Señora. El que se interesa en su compra ocurra a la casa que está en frente, a donde se trabajan carretas que encontrarán con quien tratar. nov. 30.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPANA.

TIENE en cargo de cambiar de tres a cuatro mil cabezas de ganado por igual número, en la inteligencia que entregará de esta lado del Yi y quiere recibir del otro lado del Río Negro, y para tratar estará en su escritorio sito en el porton Viejo. Igualmente se vende una tropilla de caballos.

OTRO.

ES encargado por un propietario de suerte y media a dos suertes de estancia, de formar una sociedad con el individuo que quiera poblarlas de ganado; los pormenores los dará el que firma, en su Escritorio sito en el porton Viejo. MANUEL CORREA.

Aviso de la policía.

El Superior Gobierno ha nombrado para Teniente de Policía de la 3.ª Sección de este Departamento, al Capitan D. Juan Piquiman, habiendo empezado a ejercer sus funciones desde esta fecha; lo que se avisa al público para su conocimiento. Montevideo, Diciembre 21 de 1836. BLANCO.

Aviso de la Policía.

Se ha efectuado la rifa que estaba anunciada de unas cabezadas, riendas, estribos, pasadores, espuelas, y guarniciones, de plata, tasados en 300 patacones y tocó la suerte el número 05, cuyo propietario D. Antonio Usel se ha presentado ya en esta oficina, y previa la competente confrontación que se halló conforme, recitó ya dichas prendas. Montevideo Diciembre 9 de 1836. BLANCO.

Edicto de Policía.

El Excmo. Gobierno a propuesta de la Comisión Topográfica ha resuelto que en adelante se observen las disposiciones siguientes en las veredas que se construyan: a saber— Para las calles de 30 varas de ancho 3 de vereda. Las de 25 " " " 2 " " " 20 " " " 2 " " " 16 " " " 2 " " " 15 " " " 2 y 4 pl. " 14 " " " 2 varas. " 13 " " " 1 " " " 12 " " " 1 " " "

Lo que el Gefa. Político hace saber al público para su inteligencia, advirtiéndole al mismo tiempo que en adelante a más de la petición de practica para la delineación de los edificios que han de edificarse debe hacerse otra por separado para la nivelación del terreno, pagándose cuatro pesos por cada una de las dichas operaciones tambien con separación. Montevideo, Diciembre 14 de 1836. BLANCO.

JUNTA DE HIGIENE PUBLICA.

Ha sido aprobado por mayoría de votos en la proferencia de financia D. Tomas Phillips Berván y habilitado para lo tanto para el ejercicio de la facultad en todo el territorio de la Republica. 15 p. Consiste. Secretaria.

AVISO.

Se vende una muy buena pulpería, que se interese y quiera comprarla véase con D. Lino Gutierrez. Nov. 12.

Aviso de la Policía.

Se ha verificado la rifa de dos peines, las caladas a doce vintenes la cada y fueron en suerte el No. 187, cuyo propietario puede presentarse con el a esta oficina para su confrontación y demás diligencias necesarias a su entrega. Montevideo Diciembre 5 de 1836. BLANCO.

Se Vende.

La balandra San Rita, con todos sus aparejos y demás útiles necesarios en estado de emprender viaje para cualquier destino, el que se interesa en su compra puede ocurrir al muelle donde está descargando a informarse de su estado para tratar está autorizado. LUCIANO LIRA. Calle de San Fernando No. 11.

INTERESANTE.

Se vende una criada, sana, joven y sin vicio alguno conocido. El dueño la vende por no necesitarla; una habilidad y pormenores se sabrán en la calle de San Fernando No. 39, donde puede ocurrir el que la necesite ó quiera comprarla.

Aviso.

En el Café del Comercio se necesita comprar 6 conclabar un comero; el que guste hacer cualquier de los negocios, puede ocurrir a la calle de San Joaquín núm. 68. Dbre. 9.